

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a trece de abril de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES DOLMESTCH, KUNSEMULLER, BRITO y ARANGUIZ.

Se deja constancia que el Ministro señor Cisternas integra la Tercera Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA